

TEMARIO EXAMEN COMPONENTE GENERAL CFA

El temario propuesto del examen de la referencia se desarrolló considerando lo previsto en la Norma de Carácter General N°412, de la Comisión para el Mercado Financiero y el Reglamento para la Acreditación de Conocimientos en el Mercado de Valores:

COMPONENTE GENERAL CFA:

- I. Marco jurídico vigente
- II. Marco regulatorio de gestión de riesgos

Los contenidos del presente temario (componente general del examen de acreditación), serán abordados en un nivel básico, exigiendo la comprensión de los propósitos principales de la normativa según los puntos señalados en cada tópico.

Bibliografía asociada:

- Ley N° 18.045
- Ley N° 18.046
- Ley N° 21.000
- Ley N° 20.712
- Ley N° 19.913
- Ley N° 20.345 Sobre sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros (Artículo 1º)
- Ley N° 18.876
- DS del Ministerio de Hacienda N° 129 del año 2014.
- Decreto 702 del Ministerio de Hacienda Reglamento de Sociedades Anónimas
- NCG N° 380
- NCG N° 216
- Circulares S.V.S N° 2054 y N° 1869
- Circulares N° 1 y 2 Comité de Buenas Prácticas
- Circular N° 57 UAF
- Circular S.V.S N° 1753

TÓPICOS COMPONENTE GENERAL CFA DEL EXAMEN

I. MARCO JURÍDICO VIGENTE

1. Conceptos generales del mercado de valores (Ley N° 18.045 y normas relacionadas)

- 1.1. Ámbito de aplicación de la Ley, fiscalización y definiciones
- 1.2. Del mercado secundario
- 1.3. De los corredores de bolsas y de los agentes de valores

- 1.4. De las bolsas de valores
- 1.5. De las actividades prohibidas
- 1.6. De la responsabilidad
- 1.7. De las sanciones
- 1.8. Disposiciones generales
- 1.9. De los grupos empresariales, controladores y personas relacionadas
- 1.10. De la información privilegiada
- 1.11. Definiciones del mercado de valores
- 1.12. Valores de oferta pública: definición, clasificación de riesgo, oferta pública de valores, oferta pública de valores extranjeros en el país, oferta de adquisición de acciones y oferta pública de acciones o valores convertibles en el extranjero y oferta no pública de valores
- 1.13. Intermediación de valores
 - 1.13.1. Corredores de valores y agente de valores
 - 1.13.2. Actividades de intermediación en el mercado de valores
 - 1.13.3. Tipos de transacciones en el mercado de valores
 - 1.1.1.1. En bolsa y fuera de bolsa
 - 1.1.1.2. Mercado primario y secundario
- 1.14. Tipos de inversionistas y sus características
 - 1.14.1. Inversionista institucional (complementada con la NCG N° 410)
 - 1.14.2. Inversionista calificado (complementada con la NCG N° 216)
- 1.15. Infracciones, conductas sancionables y sanciones
- 1.16. Disposiciones generales
- 1.17. Otras materias
 - 1.17.1. Información privilegiada
 - 1.17.2. Manipulación de precios y transacciones ficticias
 - 1.17.3. Noticias falsas o tendenciosas
 - 1.17.4. Uso de activos de terceros en custodia
 - 1.17.5. Normas de relacionamiento con el cliente (NCG N° 380, Circulares N° 1 y 2 del Comité de Buenas Prácticas Bolsa de Comercio de Santiago)

2. Sociedades anónimas (Ley N° 18.046)

- 2.1. Sociedades anónimas abiertas y cerradas
- 2.2. Capital social, acciones, accionistas

- 2.3. Juntas de accionistas
- 2.4. Derecho a retiro
- 2.5. Responsabilidad y sanciones
- 2.6. Gobierno corporativo de la sociedad anónima
 - 2.6.1. Administración de la sociedad
 - 2.6.2. Conflicto de interés de directores y ejecutivos
 - 2.6.3. Derechos de los accionistas minoritarios
 - 2.6.4. OPAs y toma de control
 - 2.6.5. Transacciones con relacionados

3. Comisión para el mercado financiero (Ley Nº 21.000)

- 3.1. Objetivos y funciones de la comisión para el mercado financiero
- 3.2. Apremios y sanciones
- 3.3. Del comité de autorregulación financiera

4. Administración de fondos de terceros y carteras individuales (Ley Nº 20.712 y NCG Nº 365)

- 4.1. De la gestión de fondos
 - 4.1.1. Definiciones, alcance y fiscalización
- 4.2. De la administradora
 - 4.2.1. De la constitución, remuneración y patrimonio
 - 4.2.2. De la garantía
 - 4.2.3. Del deber de cuidado
 - 4.2.4. De las prohibiciones
 - 4.2.5. De la disolución de la administradora y liquidación de los fondos
- 4.3. De los fondos
 - 4.3.1. De la denominación
 - 4.3.2. De los aportes y los rescates
 - 4.3.3. Del reglamento interno
 - 4.3.4. De las operaciones de los fondos
 - 4.3.5. Del comité de vigilancia
 - 4.3.6. De la asamblea de aportantes
- 4.4. De los dividendos, beneficios y de la tributación
- 4.5. De los fondos de inversión privados

- 4.6. De la gestión individual de recursos
- 4.7. De los requisitos de los fondos

II. MARCO REGULATORIO DE GESTIÓN DE RIESGOS

1. Riesgo – Conceptos básicos y tipología de riesgos

- 1.1. Riesgo operacional y tecnológico
- 1.2. Riesgo normativo
- 1.3. Riesgo reputacional
- 1.4. Riesgo financiero
 - 1.4.1. Riesgo de crédito
 - 1.4.1.1. Riesgo de crédito
 - 1.4.1.2. Riesgo de contraparte
 - 1.4.1.3. Clasificaciones de riesgo de crédito. Escala nacional vs internacional
 - 1.4.2. Riesgo de mercado
 - 1.4.2.1. Riesgo de tasa
 - 1.4.2.2. Riesgo de cambio
 - 1.4.2.3. Riesgo de precio
 - 1.4.2.4. Riesgo de reajustabilidad
 - 1.4.2.5. Riesgo de liquidez
 - 1.4.3. Medidas básicas de riesgo (desviación estándar o volatilidad de retornos de un activo o cartera de activos, beta del portafolio o del activo).
 - 1.4.4. Conceptos básicos de teoría de portafolio (diversificación y premio por riesgo)

2. Prevención de lavado de activos en el mercado de valores y requerimientos a nuevos clientes (Ley Nº 19.913 y Circular Nº 57 UAF)

- 2.1. Conocimiento del cliente (KYC)
- 2.2. Operaciones sospechosas e Inusuales

- 2.3. Conductas a reportar al oficial de cumplimiento
- 2.4. Prohibición de divulgación del sujeto investigado
- 2.5. Beneficiario final

3. Proceso de gestión de riesgos y control interno (Circular N° 2.054 y N° 1.869)

- 3.1. Política y procedimiento de riesgo
- 3.2. Gestión de riesgo

4. Otros proveedores de Infraestructura

- 4.1. Ley N° 20.345 Sobre sistemas de compensación y liquidación de instrumentos financieros

(Artículo 1º)

- 4.2. Ley N° 18.876 Sobre depósito de valores (Artículos 1º al 5º)